MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

Secretaría de Planeación

Número : 20210941 de Fecha : 25/10/2021

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 035 DE 2004, 123 DE 2018 MODIFICADO POR EL 605 DE 2019

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300007

Eje : 12 :MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL
Sector : 30 :INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
Programa : 40 :2.2 MADRID CRECE CON EQUIDAD
Meta Producto
421 :Realizar cuatro (4) dotaciones de kits de elementos para el desarrollo de las actividades de las personas mayores en el Centro de Vida

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.11001	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero-RP IMPUESTOS, Meta:421	13,000,000.0
2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.11004	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero-RP SOBRETASA A LA GASOLINA, Meta:421	7,000,000.0
2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.120061	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero-R.B. ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% InversiÃ³n., Meta:421	1,2,445,625.0
2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.7111	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prend... de vestir y productos de cuero-R.B. ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% V.ANTERIOR., Meta:421	135,642,197.0
2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.7129	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero-RB RECURSOS PROPIOS V.A., Meta:421	63,000,000.0
2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.72002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero-R.B. RECURSOS PROPIOS V.E., Meta:421	343,348.0
2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.7215	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero-R.B. ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% INVERSIO... V. E., Meta:421	258,568,830.0
	Valor Total :	**600,000,000.0**

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboro

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

Secretaria de Planeación

Número : 20210943 de Fecha : 25/10/2021

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 035 DE 2004, 123 DE 2018 MODIFICADO POR EL 605 DE 2019

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2020254300002

Eje : 12 :MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL
Sector : 23 :CULTURA
Programa : 42 :2.4 MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA
Meta Producto
504 :Entregar 4 dotaciones de vestuario y escenografia artistica durante el periodo de gobierno

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.01.003.035.3301093.72002	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)-R.B. RECURSOS PROPIOS V.E., Meta:504	70,000,000.0
		Valor Total : 70,000,000.0

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró:_____

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

Secretaría de Planeación

Número : 20210942 de Fecha : 25/10/2021

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 035 DE 2004, 123 DE 2018 MODIFICADO POR EL 605 DE 2019

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2020254300004

Eje : 12 :MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL
Sector : 39 :INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACION
Programa : 40 :2.2 MADRID CRECE CON EQUIDAD
Meta Producto
434 :Implementar una estrategia complementaria para el mejoramiento de las condiciones de vida de población con discapacidad a través de equinoterapia e hidroterapia entre otras terapias alternativas.

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.01.002 067 4104035.28221 72002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero-R.B. RECURSOS PROPIOS V.E , Meta 434	23,383,333.0
		Valor Total : 23,383,333.0

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró: _____

Alcaldía Mayor de MADRID

Madrid CRECE CONTIGO — ANDRÉS TOVAR ALCALDE

PPD-F.017	VERSIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN 05/02/2020

DEPENDENCIA SOLICITANTE		SECRETARIA DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL		
DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR SOLICITADO	NOMBRE DEL RUBRO Y FUENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
META 62. Realizar cuatro (4) dotaciones de kits de elementos para el desarrollo de las actividades de las personas mayores en el Centro de Vida	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE INTEGRACION SOCIAL Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID	$13.000.000	2.3.2.02.01.002.059.4104014.28228 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PARA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID Ropa deportiva, ropa de esquiar, vestidos de baño y otras prendas tejidas o en ganchillo n.c.p. **fuente: 2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.11001 RP IMPUESTOS**	FORTALECIMIENTO A LA ATENCION PARA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID
		$7.000.000	2.3.2.02.01.002.059.4104014.28228 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PARA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID Ropa deportiva, ropa de esquiar, vestidos de baño y otras prendas tejidas o en ganchillo n.c.p. **fuente: 2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.11004 RP SOBRETASA A LA GASOLINA**	
		$122.445.625	2.3.2.02.01.002.059.4104014.28228 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PARA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID Ropa deportiva, ropa de esquiar, vestidos de baño y otras prendas tejidas o en ganchillo n.c.p. **fuente: 2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.12006 1 D.E. ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% Inversión.**	2021041
		$135.642.197	2.3.2.02.01.002.059.4104014.28228 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PARA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID Ropa deportiva, ropa de esquiar, vestidos de baño y otras prendas tejidas o en ganchillo n.c.p. **fuente: 2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.7111 R.B. ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% V.ANTERIOR.**	
		$63.000.000	2.3.2.02.01.002.059.4104014.28228 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PARA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID Ropa deportiva, ropa de esquiar, vestidos de baño y otras prendas tejidas o en ganchillo n.c.p. **fuente: 2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.7129 RB. RECURSOS PROPIOS V.A.**	

		$343.348	2.3.2.02.01.002.059.4104014.28228 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PARA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID Ropa deportiva, ropa de esquiar, vestidos de baño y otras prendas tejidas o en ganchillo n.c.p. **fuente: 2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.72002 R.B. RECURSOS PROPIOS V.E.**	
		$258.568.830	2.3.2.02.01.002.059.4104014.28228 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PARA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID Ropa deportiva, ropa de esquiar, vestidos de baño y otras prendas tejidas o en ganchillo n.c.p. **fuente: 2.3.2.02.01.002.059.4104014.2822806.7215 R.B. ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 80% INVERSION V. E.**	
Meta 75: Implementar una estrategia complementaria para el mejoramiento de las condiciones de vida de población con discapacidad a través de equinoterapia e hidroterapia entre otras terapias alternativas.		$23.383.333	2.3.2.02.01.002.067.4104035.28221 - FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MADRID - Vestidos, abrigos, chaquetas, pantalones, pantalones cortos y artículos similares de punto o ganchillo para hombres o niños **fuente: 2.3.2.02.01.002.067.4104035.28221.72002 R.B. RECURSOS PROPIOS V.E.**	2021 04412 FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MADRID
meta 145: Entregar 4 dotaciones de vestuario y escenografía artística durante el periodo de gobierno		$ 70.000.000,00	2.3.2.02.01.003.035 DOTACIÓN y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE MADRID N **Fuente: 2.3.2.02.01.003.035.3301093.72002 R.B. RECURSOS PROPIOS V.E.**	2021 04413 DOTACIÓN y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE MADRID

ELABORÓ		RECIBIÓ		
NOMBRE:	OSCAR AGUDELO GIL	NOMBRE:		SANDRA LILIANA MUÑOZ ACOSTA SECRETARIA DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
CARGO:	TECNICO ADMINISTRATIVO G 03	CARGO:		FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA:	21/10/2021	FECHA:		FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
21 OCT 2021
Hora: 8:46 Folios:

SECRETARIA JURIDICA
MUNICIPIO DE MADRID
12 OCT 2021
RECIBIDO HORA 3:50 PM

FECHA DE ELABORACIÓN:	13 de Julio de 2020
TIPO DE PROYECTO:	Inversión
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaria de Gobierno y Seguridad y Secretaria de Educación y Desarrollo Social
Correo institucional:	gerenciagobieno@madrid-cundinamarca.gov.co desarrollosocial@madrid-cundinamarca.gov.co discapacidad@madrid-cundinamarca.gov.co
Sector de Inversión:	Población Vulnerable
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MADRID

PROCESO (seleccione)

Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
Formación	Formulación	Fortalecimiento	Habilitación	Identificación
Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
Sustitución	Titulación	traslado		

Localización específica	MUNICIPIO DE MADRID CUDINAMARCA

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

Escaneado con CamScanner

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD
ESTRATEGIA	Actualizaremos la política pública de discapacidad y fortaleceremos al Ministerio del Interior como ente rector del Sistema Nacional de Discapacidad. Implementaremos una estrategia de asistencia técnica a las entidades territoriales, para fortalecer sus procesos de inclusión social y productiva.
PROGRAMA	Pacto por la Inclusión.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA
ESTRATEGIA	Implementar la política pública para la inclusión social de las personas con discapacidad. Implementación de acciones de rehabilitación basada en comunidad. Fortalecimiento del registro de localización y caracterización y rehabilitación integral de la población con discapacidad. Fortalecimiento a los centros provinciales de discapacidad- centros vida sensorial.
PROGRAMA	Cundinamarqueses Inquebrantables / Cundinamarca Accesible

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	MADRID CRECE CONTIGO
ESTRATEGIA	MADRID CRECE CON EQUIDAD
PROGRAMA	Madrid Crece Fortaleciendo el Tejido Social

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA	CAUSA	PROBLEMA	EFECTO	EFECTO

Escaneado con CamScanner

INDIRECTA	DIRECTA	CENTRAL	DIRECTO	INDIRECTO
Desarticulación de las diferentes instituciones para la atención de las poblaciones vulnerables	Implementación deficiente de lo estipulado en la política publica	Inadecuado desarrollo de actividades para la atención a las personas con discapacidad por parte de la administración municipal.	Vulneración de derechos de las personas con discapacidad.	Incremento de la estigmatización y discriminación por su condición
Desconocimiento de las necesidades de la población discapacitada	Déficit de espacios adecuados para la atención y recuperación de las personas con discapacidad		No se generan garantías de acceso a empleos o espacios adecuados	Menos nivel de calidad de vida

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

La caracterización social municipal de la población con discapacidad, no es coherente con el registro nacional de localización y caracterización de la población con discapacidad del ministerio de salud y protección social; por ende, se encuentra en actualización la caracterización con los profesionales del programa. Al igual se evidencia que en el municipio se tienen barreras de acceso y accesibilidad imposibilitando los procesos de inclusión, eficaces, efectivos y eficientes.

Existen barreras de movilidad para libre acceso: es la más sentida por las PcD, por difícil movilidad en transporte, vías, andenes, senderos, espacios y sedes públicas y privadas no cuentan con señalización adecuada, tampoco con rampas o ascensores y transporte adaptado. Barreras de comunicación: los mecanismos de comunicación en su gran mayoría excluyen a las PcD. Barreras actitudinales: Aún la sociedad madrileña, los estigmatiza, los trata con indiferencia o exceso de compasión.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

Los indicadores de referencia considerados en el problema central son:

De acuerdo con las cifras del Observatorio Nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, el Municipio de Madrid tiene identificados 865 personas con discapacidad que equivalen al 1.02% a nivel nacional, de las cuales 451 son hombres y 411 son mujeres. Madrid presenta un número bajo de personas con discapacidad con respecto a los municipios con mayor población que conforman la provincia de la Sabana Occidente como se observa en

Escaneado con CamScanner

la grafica. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017). A la fecha existe una caracterización municipal de 495 PcD, de las cuales 288 son hombres y 207 son mujeres.
De esta población que se encuentra caracterizada en Madrid, 424 PcD corresponden al área urbana y 71 PcD al area rural.

Por otro lado, frente a los tipos de discapacidad más frecuentes dentro de los pobladores del municipio de Madrid para el año 2017, se encuentran: la hipoacusia con un 28%, la dificultad para caminar con el 20%, dificultad para aprender con el 19%, dificultad para salir a la calle sin compañia con el 15%, discapacidad visual con el 6%, dificultad para bañarse y vestirse con el 6% y mudez con un porcentaje del 6%, como se observa a continuación. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017)

1. Falta de pedagogia familiar y comunitaria
2. Falta de motivación a los usuarios en la participación de los programas
3. Falta de continuidad en los procesos
4. Falta de implementos y articulos para el Centro Vida - Sensorial
5. Falta de conocimiento del programa en el municipio y sus beneficios
6. Falta de articulación del programa con entidades públicas y privadas
7. El presupuesto asignado al programa es insuficiente a las necesidades de los usuarios
8. El número de profesionales por área es insuficiente
9. Personas con discapacidad en el municipio en alto riesgo de vulnerabilidad sin reconocimiento básico de sus derechos."
10. Las personas con discapacidad y sus cuidadores no cuentan con una iniciativa que pueda desarrollar su autonomía en pro de generar un sustento independiente.
11. Las personas con discapacidad padecen situaciones de inequidad e injusticia.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema (indicar número y fuente de información):

Número de personas con discapacidad: 495

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):

495 personas con discapacidad caracterizadas municipalmente.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	0 – 14	150	*Base de datos de caracterización municipal y*

Escaneado con CamScanner

			RLCPD
Edad (años)	15- 19	183	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Edad (años)	20 -59	115	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Edad (años)	Mayor de 60 años	47	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Género	Hombre	288	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Género	Mujer	207	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Grupos Étnicos	Indigenas	17	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Grupos Étnicos	Afrocolombianos	0	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Grupos Étnicos	ROM	0	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Población Vulnerable	Desplazados	28	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Población Vulnerable	Discapacitados	495	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD
Población Vulnerable	Pobres Extremos	52	Base de datos de caracterización municipal y RLCPD

OBJETIVOS
Fortalecer el desarrollo de actividades para la atención a las personas con discapacidad por parte de la administración municipal.

Nombre del indicador que mide el objetivo general:
Número de personas con Discapacidad caracterizadas y atendidas. Estrategias para la atención de las personas discapacitadas implementadas

Escaneado con CamScanner

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Número	495	Plan de Acción

Objetivos específicos: (Los objetivos específicos están relacionados con cada causa directa e indirecta)

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1: Implementación deficiente de lo estipulado en la política publica.	1. Implementar todos los elementos definidos en la política pública sobre población con discapacidades.
Causa indirecta 1.1: Desarticulación de las diferentes instituciones para la atención de las poblaciones vulnerables.	1. Fomentar la participación de las personas con discapacidad en los diversos espacios en los que se desenvuelve con equiparación de oportunidad para todos.
Causa directa 2: Déficit de espacios adecuados para la atención y recuperación de las personas con discapacidad.	2. Garantizar espacios adecuados para la atención de la población con discapacidad.
Causa indirecta 2 Desconocimiento de las necesidades de la población discapacitada.	3. Sensibilizar a la comunidad sobre la atención de personas con discapacidad.

Alternativa de Solución
FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNIICPIO DE MADRID

Bien o Servicio	Medido a través de
Atención integral de personas con discapacidad	No de PcD atendidas

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).

El programa de discapacidad de municipio de Madrid, realizara cambios en la calidad de vida de la PcD, prestando servicios que atiendan a la diversidad generando transformaciones de las realidades a través de la rehabilitación basada en comunidad; complementado el proceso con metodologías y estrategias innovadoras y atrayentes que beneficien la población que apunten a la potencialización del proyecto de vida y garantice la equiparación e igualdad de oportunidades

Escaneado con CamScanner

en los diversos espacios en los que se desenvuelve la población.

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

Productos	Cantidad	Actividades	Insumos
Política Pública Adoptada.	1	1. Actualizar la Política pública de discapacidad. 2. Contratar el equipo interdisciplinario.	Profesionales Equipos de computo
Caracterización realizada.	1	1. Realizar la caracterización de la población en zona rural y urbana.	Profesionales Equipos de computo logística
Incentivos nutricionales, económicos o logísticos entregados.	120	1. Entregar los subsidios y/o paquetes nutricionales.	Profesionales materiales
Proyectos autosostenibles implementados.	2	1. Implementar los proyectos productivos y auto sostenibles.	Profesionales Equipos de computo Insumos
Dotaciones entregadas.	1	1. Entregar la dotación para el centro día.	Cotizaciones Proveedores
Elementos de ayuda técnica entregados.	200	1. Adquirir los elementos 2. Entregar las ayudas técnicas.	Profesionales
Estrategia de terapias alternativas implementadas.	1	1. Implementar la estrategia de terapias alternativas.	Convenio interinstitucional
Servicio de sensibilización en temáticas de inclusión.	2.000 personas	1. Realizar capacitaciones en Lengua de Señas, Braille y Vida Independiente área de Tiflología.	Material pedagógico Profesionales Equipos de computo
Eventos Realizados	4	1. Ejecutar Feria de la Diversidad.	

Escaneado con CamScanner

			Materiales

PARTICIPANTES

Departamental	X	Distrital		Embajada		Municipal	x	Nacional		Otro	

Seleccione y mencionelo:
Otros-Población Con Discapacidad
Municipal-Alcaldía de Madrid
Departamental-Gobernación de Cundinamarca

Intereses o expectativas: (De cada participante)

Personas con discapacidad: Garantizar una mejor calidad de vida, contando con una gama de posibilidades en programas y proyectos que los beneficien y así potenciar el proyecto de vida personal, familiar y social incluyendo las necesidades de los cuidadores; de esta manera se propicia la igualdad de oportunidades y el goce de sus derechos.

Municipio: Atender de manera integral a la población con discapacidad, propendiendo por el manejo adecuado de los recursos.

Departamental-Gobernación de Cundinamarca: Generar articulación entre los diversos sectores administrativos entre la gobernación municipio y que beneficien a la población con discapacidad.

Contribución o gestión:

Población Con Discapacidad Veeduria por parte del comité Municipal de Discapacidad, al programa de discapacidad.

Administración Municipal: Garantizar los recursos necesarios para el desarrollo del programa desde la trazabilidad que se necesita en la población con discapacidad.

Gobierno Departamental: Garantizar la articulación entre los entes pertenecientes al gobierno departamental buscando la financiación en proyecto y programas que beneficien a la población con discapacidad

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos):
El municipio cuenta con la politica Publica de Discapacidad e Inclusión Social, por ende, debe realizarse todas las acciones necesarias para su implementación, conforme con dicha política pública, pero sobre todo con las necesidades evidenciadas de esta población vulnerable. De tal forma que deberá destinarse los recursos financieros y técnicos que permitan la implementación del proyecto

Escaneado con CamScanner

PRESUPUESTO								
OBJETIVO ESPECÍFICO DE CADA CAUSA DIRECTA	PRODUCTO	ÍTEM	ACTIVIDADES	ETAPA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Implementar todos los elementos definidos en la política pública sobre población con discapacidad	Política Pública adoptada	1	Actualizar la Política pública de discapacidad.	Inversión	Número-Política Pública adoptada	1	$22.200.000	$22.000.000
		2	Contratar el equipo interdisciplinario.	Inversión	Número de profesionales	16	$576.000.000	$2.304.000.000
	Caracterización realizada.	1	Realizar la caracterización de la población en zona rural y urbana.	Inversión	Número-Población con discapacidad de la zona rural y urbana del municipio caracterizada	4	$100.902.703	$403.610.812
	Incentivos nutricionales, económicos o logísticos entregados.	1	Entregar los subsidios y/o paquetes nutricionales.		Número-Cuidadores beneficiados anualmente	120	$250.000	$30.000.000
	Proyectos productivos auto sostenibles implementados	1	Implementar los proyectos productivos y auto sostenibles.	Inversión	Número-Proyectos productivos auto sostenibles implementados.	2	$60.000.000	$120.000.000
Garantizar espacios adecuados para	Dotaciones entregadas		1. Entregar la dotación para el centro dia.	Inversión	Número-Dotaciones entregadas	2	$96.000.000	$192.000.000

Escaneado con CamScanner

la atención de la población con discapacidad	Elementos de ayudas técnicas entregadas		1. Entregar las ayudas técnicas	Inversión	Número-Jornadas de entrega de ayudas técnicas	4	$46.000.000	184.000.000
	Estrategia de terapias alternativas implementadas		1. Implementar la estrategia de terapias alternativas	Inversión	Número-Estrategia implementada.	1	$800.000.000	$800.000.000
	Servicio de sensibilización en temáticas de inclusión		1. Realizar capacitaciones en Lengua de Señas, Braille y Vida Independiente área de Tiflología.	Inversión	Número-Capacitaciones realizadas en temas de Discapacidad, diversidad, multiculturalidad e inclusión.	16	$5.000.000	$80.000.000
	Eventos realizados		1. Ejecutar Feria de la Diversidad	Inversión	Número-Eventos realizados.	4	$50.000.000	$200.000.000
COSTOS DIRECTOS								
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)								
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)								
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								$4.336.610.812

Escaneado con CamScanner

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE		
APORTE MUNICIPIO	$ 4.335.610.812	Municipal

INVERSIÓN AÑO 1	$ 1.083.902.703
INVERSIÓN AÑO 2	$ 1.083.902.703
INVERSIÓN AÑO 3	$ 1.083.902.703
INVERSIÓN AÑO 4	$ 1.083.902.703

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	4 años

ANÁLISIS DE RIESGOS					
TIPO DE RIESGO (seleccione)		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS
Administrativos	x	Retaso en la contratación de profesionales	Probable	Alto	No garantizar el acceso a servicios.
Biosanitarios		Existencia de pandemia Covid 19, generando aislamiento obligatorio para las personas con discapacidad.	Probable	Alto	Dificultad en la cobertura del programa.
De calendario		Atraso en actividades programadas que por temas de emergencia sanitaria no se han podido ejecutar.	Posible	Moderado	Reprogramar actividades ya estipuladas en tiempo cronológico.
De costos					
De mercado					
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas					

Escaneado con CamScanner

Financiero	x	No contar con el recurso económico necesarios para la implementación de las acciones requeridas	Probable	Moderado	No garantizar el desarrollo de todas las actividades.
Humano no intencional – Aglomeraciones de público					
Legales					
Operacionales					
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)					
Origen Socio–Natural (inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico	x	Problemas de equipo de cómputo para la ejecución de actividades del programa	Casi seguro	Mayor	Dificultad para generar procesos que requieren medio tecnológico.

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)
- **Administrativos**: implementar mejores procesos de planeación frente a la contratación, con el fin de contar con el capital humano de manera oportuna para la ejecución de actividades. **Biosanitarios**: Generar campañas de promoción y prevención con el fin de disminuir el contagio del Covid 19 a personas con discapacidad. **Calendario:** Generar una planeación asertiva, con las actividades necesarias que cumplan con los objetivos de atención integral para las personas con discapacidad. **Financiero:** Planificar las proyecciones presupuestales de las actividades que se proyectan para su realización. **Origen tecnológico:** Generar la necesidad de recurso para la adquisición de equipos de cómputo y conectividad para la ejecución de actividades. - -

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)

Escaneado con CamScanner

INGRESOS		BENEFICIOS	X

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Beneficio	Ahorro en la realización de programas y proyectos para la comunidad	1	500	$ 2000000	$1.000.000.000
		2	500	$ 2000000	$1.000.000.000
		3	500	$ 2000000	$1.000.000.000
		4	500	$ 2000000	$1.000.000.000
				TOTAL	$4.000.000.000
Beneficio	La población se ahorrará en el gasto de ayudas técnicas	1	50	$2.000.000	$100.000.000
		2	50	$2.000.000	$100.000.000
		3	50	$2.000.000	$100.000.000
		4	50	$2.000.000	$100.000.000
				TOTAL	$ 400.000.000
Beneficio	Se generara empleo para las personas con discapacidad.	1	15	$36.000.000	$540.000.000
		2	15	$36.000.000	$540.000.000
		3	15	$36.000.000	$540.000.000
		4	15	$36.000.000	$540.000.000
				TOTAL	$2.160.000.000
Beneficio	Ahorro en el costo de servicios de terapias alternativas, a población de bajos recursos.	1	100	$9.000.000	$900.000.000
		2	100	$9.000.000	$900.000.000
		3	100	$9.000.000	$900.000.000
		4	100	$9.000.000	$900.000.000
				TOTAL	$3.600.000.000
Beneficio	Las familias se ahorraran gastos en actividades de esparcimiento y diversión .	1	2	$50.000.000	$100.000.000
		2	2	$50.000.000	$100.000.000
		3	2	$50.000.000	$100.000.000
		4	2	$50.000.000	$100.000.000
				TOTAL	$400.000.000
Beneficio	Las familias ahorraran costos en la alimentación	1	120	$83.333	$10.000.000
		2	120	$83.333	$10.000.000
		3	120	$83.333	$10.000.000
		4	120	$83.333	$10.000.000
				TOTAL	$40.000.000

Unidad de medida	Pesos $10.600.000.000

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Escaneado con CamScanner

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: Lic. JHON FREDY MANCERA CASTILLO
Cargo: Secretario de Educación y Desarrollo Social

Firma: _____

Elaboró: Cristian Camilo Ruales – Profesional Universitario
Revisó: Sindy Tatiana Coronado Ospina – Profesional Universitario
Diana Milena Yepes Ojeda – Directora de Integración Social
Aprobó: Lic. Jhon Fredy Mancera Castillo – Secretario de Educación y Desarrollo Social

Escaneado con CamScanner

FECHA DE ELABORACIÓN:	26 junio 2020

TIPO DE PROYECTO:	INVERSIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaria de Educación y Desarrollo Social
Correo institucional:	desarrollosocial@madrid-cundinamarca.gov.co
Sector de Inversión:	Población Vulnerable Persona Mayor

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PARA LA PERSONA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID

PROCESO (seleccione)					
	Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
	Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formulación	Fortalecimiento	Habilitación	Identificación
	Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
	Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
	Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
	Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
	Sustitución	Titulación	Traslado		

Localización específica	ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUDINAMARCA

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	Pacto por Colombia Pacto por la equidad

Escaneado con CamScanner

ESTRATEGIA	Desarrollar estrategias para brindar oportunidades en acceso de los servicios en pro del desarrollo integral de las personas mayores
PROGRAMA	DIGNIDAD Y FELICIDAD PARA LSO ADULTO MAYORES

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA
ESTRATEGIA	Más Bien Estar
PROGRAMA	Un Buen Vivir – Adulto Mayor

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	MADRID CRECE CONTIGO
ESTRATEGIA	Madrid Crece Fortaleciendo el Tejido Social
PROGRAMA	Madrid Crece con Equidad – Subprograma: Atención y apoyo al adulto mayor

IDENTIFICAICÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Alto número de personas mayores en situación de vulnerabilidad	Insuficientes elementos para la atención integral	DEFICIENTE DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA	Baja calidad de vida de las personas mayores	Reducción de las expectativas de la vida de la población

Escaneado con CamScanner

Deficientes recursos para la atención integral de personas mayores	Debilidad en la gestión administrativa para la implementación de estrategias, planes, programas y proyectos	**ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**	Vulneración integral de derechos de las personas mayores	Existencia de adultos mayores en estado de abandono

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

Según el Ministerio de Salud, las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad.

De acuerdo con los datos obtenidos a través de la Base Certificada del Sisbén-DNP acorte de abril del 2017, se permite establecer que para el municipio de Madrid la población que se encuentra sisbenizada son 2.922 adultos mayores de los cuales 1.262 son hombres y 1.660 80 son mujeres como se observa a continuación. (Departamento Nacional de Planeación- DNP, 2017).

Se tendrá por propósito prestar una atención integral al adulto mayor, con el fin de garantizar su calidad de vida y bienestar. Adicionalmente se implementarán programas de atención nutricional y económica para el Adulto Mayor, mediante la instalación de centros de atención en áreas rurales y urbanas. También se impulsarán proyectos estratégicos para la ocupación, valoración e integración del adulto mayor en la sociedad madrileña.

Se crearán canales de comunicación que permitan conocer las condiciones de esta población, acompañándolos de manera profesional en el fortalecimiento del núcleo familiar, permitiendo el goce y disfrute pleno de sus derechos, en igualdad de condiciones. Estas medidas incorporarán, además, las dimensiones transversales de participación y ocupación sana del tiempo libre y dimensiones focalizadas en temas como su esparcimiento, salud, productividad y atención integral.

De acuerdo a lo anterior, la caracterización e identificación de la población de persona mayor de Madrid Cundinamarca, se ve enmarcada en la precariedad de condiciones socioeconómicas, que limitan el desarrollo integral y óptimo de su bienestar, ya que se evidencian falencias en la

Escaneado con CamScanner

prestación de bienes y servicios que permitan dar respuesta a las necesidades de tipo individual, familiar y comunitario de manera integral, que presenta este grupo poblacional dentro del municipio.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:
Del total de la población del municipio de Madrid, existen 1.888 personas mayores de 60 años del área urbana y rural, los cuales presentan un grado de vulnerabilidad, por estar clasificados en los niveles I II del SISBEN de acuerdo a la información suministrada a corte de marzo 2020; los cuales requieren una intervención de las entidades públicas y privadas de la nación. Garantizando de esta forma la satisfacción de sus necesidades básicas y por ende creando un bienestar integral a este grupo poblacional.
El programa del Adulto mayor de la Dirección de Integración Social, está atendiendo en promedio a mil doscientas (1.200) personas mayo del municipio, que equivalen a un porcentaje del 70% de la población del adulto mayor de Madrid.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema (indicar número y fuente de información):
1.888 Oficina De Planeación Madrid Cundinamarca.

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):
1.888 Basado Plan De Desarrollo Madrid Crece Contigo. Para el año 2024, el DANE proyecta 13.109 personas mayores en el municipio.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	0 - 14		
Edad (años)	15- 19		
Edad (años)	20 -59		
Edad (años)	Mayor de 60 años	1.888	Planeación
Grupos Étnicos	Indigenas		
Grupos Étnicos	Afrocolombianos		
Grupos Étnicos	ROM		

Escaneado con CamScanner

Población Vulnerable	Desplazados	2.25%	Planeación
Población Vulnerable	Discapacitados	15.25%	Planeación
Población Vulnerable	Pobres Extremos		

OBJETIVOS

Objetivo general o propósito:
Fortalecer el desarrollo de actividades para la atención integral a las personas mayores vulnerables habitantes del municipio de Madrid Cundinamarca.

Nombre del indicador que mide el objetivo general:
Número de Personas Mayores atendidas

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Personas mayores	Personas atendidas	Plan de acción

Objetivos específicos: (Los objetivos específicos están relacionados con cada causa directa e indirecta)

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1: Insuficientes elementos para la atención integral.	Priorizar y entregar dotaciones a los centros de adulto mayor para la atención integral.
Causa directa 2: Debilidad en la gestión administrativa para la implementación de estrategias, planes, programas y proyectos.	Identificar los programas de persona mayor en todos los ámbitos a nivel nacional, departamental y municipal.
Causa indirecta 1.1: Alto número de personas mayores en situación de vulnerabilidad.	Visibilizar la población de persona mayor no caracterizada.
Causa indirecta 2.1:	Activar el portafolio de servicios para atender a las personas mayores de acuerdo a las

Escaneado con CamScanner

Deficientes recursos para la atención integral de personas mayores.	necesidades individuales, familiares y colectivas.

Alternativa de Solución
Implementar estrategias para fortalecer y mantener el programa de persona mayor del municipio desde un enfoque biopsicosocial donde se garantice el desarrollo integral de las personas mayores bajo el principio del envejecimiento activo.

Bien o Servicio	Medido a través de
Servicio de atención integral a las personas mayores del municipio por medio de un equipo interdisciplinario fortaleciendo el envejecimiento activo a través de espacios seguros.	Número de personas atendidas

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo)

-Socializar las rutas de atención a personas mayores que aporten a la garantía de sus derechos. (difusión a partir de los distintos medios de comunicación de la administración y con la participación de instituciones y actores involucrados)
-Realizar apoyo psicosocial en pro al desarrollo integral de las personas mayores a nivel individual, familiar y social. (Identificación de casos e intervención desde los grupos ya constituidos desde los centros de atención, atención de casos remitidos por e comunidad y/o entidades)
-Identificación de los programas de persona mayor en todos los ámbitos a nivel nacional, departamental y municipal. (Identificación de criterios para ingreso a programas de apoyo a persona mayor y focalización de la población)
-Visibilizar la población de persona mayor no caracterizada (Fortalecer los procesos de caracterización con apoyo de entidades y otros actores institucionales y comunitarios para su identificación)
-Generar en las personas mayores, el menor grado de dependencia frente a sus entorno, familia y cuidadores (Orientación en manejo de enfermedades, acercamiento a manejo de herramientas TIC, orientación desde el área de Psicología y Gerontología en cuanto a procesos de autonomía e independencia en la tercera edad)

Escaneado con CamScanner

-Incentivar la participación y productividad de las personas mayores en sociedad. (Formación en procesos productivos y de emprendimiento con apoyo de actores institucionales, inserción de las personas mayores en eventos y jornadas promovidas desde la administración que contemplen el enfoque productivo.
-Activar el portafolio de servicios para atender a las personas mayores de acuerdo a las necesidades individuales, familiares y colectivas. (Brindar atención y/o orientación desde el programa persona mayor a quienes demanden el servicio y teniendo en cuenta la intervención que cada caso requiera desde el aporte que cada disciplina del equipo interdisciplinario pueda aportar en su resolución)

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

Productos	Cantidad	Actividades	Insumos
Dotaciones realizadas centros día	4	1.Generar inventario de los implementos existentes y entregar elementos.	Recurso humano Equipos de computo Recursos materiales
Kits de elementos dotados	4	1.Realizar un requerimiento de kits didácticos para la realización de actividades de las personas mayores.	Recurso humano Bases de datos de persona mayor
Paquetes nutricionales entregados	1200	1Priorizar usuarios para paquetes nutricionales en estado de vulnerabilidad y realizar su respectiva entrega.	Recurso humano (profesionales del programa) Espacio físico adecuado para la atención y entrega Capacitación
Eventos de integración y esparcimiento realizados	4	1.Realizar salidas y actividades de integración y desarrollo de actividades	Espacio físico Recurso humano (equipo interdisciplinario)
Proyectos productivos, huertas productivas auto sostenibles implementados	2	1Generar actividades y capacitaciones 2Adecuar terreno	Recurso Equipos Humano de computo Recurso Materiales

Escaneado con CamScanner

			Adecuación de terreno de huerta
Alianzas estratégicas implementadas	2	1.Vincular personas mayores a Beneficencia o centros geriátricos	Recurso Humano Recursos materiales Espacios físicos
Centros de días mantenidos en operación	2	1.Vincular adultos mayores del Sisben I y II en estado de vulnerabilidad manifiesta o extrema	Recurso Humano
Actividades de aprovechamiento del tiempo libre realizadas durante el periodo de gobierno.	1200	1.Realizar Contratación de OPS	Recurso Humano

PARTICIPANTES

Departamental	x	Distrital		Embajada		Municipal		Nacional	X	Otro	

Seleccione y menciónelo:
NACIONAL-DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - Colombia Mayor (fondo solidario pensional)
DEPARTAMENTAL-GOBERNACION DE CUNDINAMARCA - Beneficencia de Cundinamarca
MUNICIPAL-ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID – Dirección de Integración Social – Programa del Adulto Mayor

Intereses o expectativas: (De cada participante):
NACIONAL-DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: Brindar apoyo económico mensualmente a personas mayores en pobreza o pobreza extrema, por pedio de un subsidio económico, mediante una priorización previa de acuerdo a sus características socioeconómicas.
DEPARTAMENTAL-GOBERNACION DE CUNDINAMARCA: Brindar atención a personas mayores del municipio, vinculándolos a programas de protección social integral en aquellos que presentan condiciones de extrema vulnerabilidad.
MUNICIPAL-ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID: implementar estrategias junto con un equipo interdisciplinar, con el fin de generar espacios donde se promueva el envejecimiento activo

Escaneado con CamScanner

mediante la ejecución de todos los programas a nivel nacional, departamental y municipal, en pro de la calidad de vida de las personas mayores.

Contribución o gestión:

NACIONAL-DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - Colombia Mayor (fondo solidario pensional): Recurso técnico y económico.
DEPARTAMENTAL-GOBERNACION DE CUNDINAMARCA - Beneficencia de Cundinamarca: Recurso técnico y económico.
MUNICIPAL-ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID – Dirección de Integración Social – Programa del Adulto Mayor: Recursos técnico y económico.

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos):

1. El programa del fondo solidario pensional, subsidio económico de Colombia mayor, designara por cada municipio un enlace municipal, como intermediario entre el programa y el municipio, Para focalizar adultos mayores, que cumplan los requisitos estipulados por el programa.
2. La beneficencia de Cundinamarca, generara un espacio integral por medio de los centros de bienestar, donde se le brindara protección social y se mejorara la calidad de vida de los usuarios pertenecientes al municipio
3. el programa de persona mayor, será gestor de estrategias de apoyo a las personas mayores, servirá como enlace con los programas nacionales y departamentales y proporcionará al municipio la información detallada de las necesidades de la población objeto.

Escaneado con CamScanner

PRESUPUESTO								
OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ÍTEM	ACTIVIDADES	ETAPA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Priorizar y entregar dotaciones a los centros de adulto mayor para la atención integral.	Dotación centros día	1	Generar inventario de los implementos existentes y entregar elementos	Inversión	Inventarios realizados	4	$24.000.000	$96.000.000
	Kits de elementos dotados	3	Realizar un requerimiento de kits didácticos para la realización de actividades de las personas mayores.	Inversión	Kits de elementos entregados(sudaderas, kits de protección, kits didácticos)	4	$262.750.000	$1.051.000.000
Identificar los todos los ámbitos a nivel nacional, departamentales programas de persona mayor en y municipal.	Paquetes nutricionales entregados	4	Priorizar usuarios para paquetes nutricionales en estado de vulnerabilidad y realizar su respectiva entrega.	Inversión	Paquetes nutricionales entregados	1200	$96.000.000	$384.000.000
	Eventos de integración y esparcimiento realizados	5	Realizar salidas y actividades de integración y desarrollo de actividades.	Inversión	Numero de eventos realizados	4	$1.036.000.000	$4.144.000.000

Escaneado con CamScanner

	Proyectos productivos, huertas productivas auto sostenibles implementados	6	Generar actividades y capacitaciones.	Inversión	Número de actividades realizadas	2	$5.000.000	$10.000.000
		7	Adecuar terreno.	Inversión	Numero de terrenos adecuados	2	$5.000.000	$10.000.000
	Alianzas estratégicas implementadas	8	Vincular personas mayores a Beneficencia o centros geriátricos.	Inversión	Número de personas vinculadas	2	$200.000.000	$800.000.000
	Centros de días mantenidos en operación	9	Vinculación de adultos mayores del Sisben I y II en estado de vulnerabilidad manifiesta o extrema	Inversión	Número De Personas Mayores Vinculadas	5	$165.000.000	$660.000.000
	Actividades de aprovechamiento del tiempo libre realizadas	10	Realizar Contratación de OPS	Inversión	Número de personas atendidas	6	$198.000.000	$792.000.000
COSTOS DIRECTOS								$7.947.000.000
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)								
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)								
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								$7.947.000.000

Escaneado con CamScanner

INVERSIÓN AÑO 1	$1.986.750.000
INVERSIÓN AÑO 2	$1.986.750.000
INVERSIÓN AÑO 3	$1.986.750.000
INVERSIÓN AÑO 4	$1.986.750.000

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE	$600.000.000	Estampilla departamental
APORTE MUNICIPIO	$7.347.000.000	Recursos Propios

COSTO MANTENIMIENTO DE LA **ALTERNATIVA** (valor anual)	

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	4 años

ANÁLISIS DE RIESGOS					
TIPO DE RIESGO (seleccione)		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS
Administrativos	X	Retraso en los procesos contractuales de los profesionales y de los insumos para el funcionamientos de los centros de atención integral	Probable	Alto	No garantizar el acceso oportuno a servicios.
Biosanitarios	X	Existencia de pandemia Covid 19, generando aislamiento	Probable	Alto	Dificultad en la cobertura del programa

Escaneado con CamScanner

		obligatorio para adultos mayores			
De calendario	X	Atraso en actividades programadas que por temas de emergencia sanitaria no se han podido ejecutar	Posible	Moderado	Reprogramar actividades ya estipuladas en tiempo cronológico
De costos					
De mercado					
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas					
Financiero					
Humano no intencional – Aglomeraciones de público					
Legales					
Operacionales					
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)					
Origen Socio–Natural (inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico	X	Problemas de equipo de cómputo para la ejecución de actividades del programa	Casi seguro	Mayor	Dificultad para generar procesos que requieren medio tecnológico

Escaneado con CamScanner

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro

Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)
Administrativos: implementar mejores procesos de planeación frente a la contratación, con el fin de contar con el capital humano de manera oportuna para la ejecución de actividades. **Biosanitarios**: Generar campañas de promoción y prevención con el fin de disminuir el contagio del Covid 19 a personas mayores. **Calendario:** Generar una planeación asertiva, con las actividades necesarias que cumplan con los objetivos de atención integral para las personas mayores. **Origen tecnológico:** Generar la necesidad de recurso para la adquisición de equipos de cómputo y conectividad para la ejecución de actividades.

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)			
INGRESOS	x	BENEFICIOS	X

Escaneado con CamScanner

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Beneficio	Creación de la necesidad de profesionales de apoyo para la atención a personas mayores del Municipio de Madrid	1	11	$396.000.000	$1.584.000.000
		2	11	$396.000.000	$1.584.000.000
		3	11	$396.000.000	$1.584.000.000
		4	11	$396.000.000	$1.584.000.000
TOTAL					$6.336.000.0000
Beneficio	Ahorro a las familias en el costo de atención psicosocial	1	960	$86.400.000	$345.600.000
		2	960	$86.400.000	$345.600.000
		3	960	$86.400.000	$345.600.000
		4	960	$86.400.000	$345.600.000
TOTAL					$1.382.400.000
Beneficio	Ahorro en los costos por parte de la familia en temas de vestuario y zapatos.	1	1200	$180.000	$216.000.000
		2	1200	$180.000	$216.000.000
		3	1200	$180.000	$216.000.000
		4	1200	$180.000	$216.000.000
TOTAL	$864.000.000				
Beneficio		1	4	$80.000	$320.000
		2	4	$80.000	$320.000

Escaneado con CamScanner

	Ahorro en gastos alimentario por un mes	3	4	$80.000	$320.000
		4	4	$80.000	$320.000
TOTAL					$1.280.000

Nota. verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: LIC. JHON FREDY MANCERA CASTILLO
Cargo: Secretario de Educación y Desarrollo Social

Firma:

Elaboró: Leydi Andrea Velasco Hurtado – Apoyo Profesional
Revisó: Sindy Tatiana Coronado Ospina – Profesional Universitario
Diana Milena Yepes Ojeda – Director de Integración social

Escaneado con CamScanner

FECHA DE ELABORACIÓN:	JULIO DE 2020

TIPO DE PROYECTO:	INVERSION

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Desarrollo Social
Correo institucional:	cultura@madrid-cundinamarca.gov.co
Sector de Inversión:	**Cultura**

NOMBRE DEL PROYECTO	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE MADRID

PROCESO (seleccione)

Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
Formación	Formulación	Fortalecimiento	Habilitación	Identificación
Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
Sustitución	Titulación	traslado		

Localización específica	Zona Rural y Zona Urbana del Municipio de Madrid

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD

ESTRATEGIA	**PACTO PÓR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NARANJA**
PROGRAMA	Construiremos, adecuaremos y dotaremos infraestructuras culturales que respondan a los contextos locales territoriales

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	**CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA**
ESTRATEGIA	ARTÍCULO CUARTO PARTE II **MAS BIEN ESTAR**
PROGRAMA	PROGRAMA UN BUEN VIVIR PROGRAMA BUEN USO DEL TIEMPO PROGRAMA TODA UNA VIDA CONTIGO PROGRAMA CUNDINAMARQUESES INQUEBRANTABLES PROGRAMA SOCIOCULTURA, RAZA Y TRADICION PROGRAMA CUNDINAMARCA CIENTIFICA E INNOVADORA PROGRAMA NUEVOS MERCADOS MAS OPORTUNIDADES PROGRAMA REGION ECONOMIA IMPARABLE

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	MADRID CRECE CONTIGO
ESTRATEGIA	MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL
PROGRAMA	MADRID CRECE CON LA PROMOCION DE LA CULTURA

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO

Falta de elementos necesarios para el desarrollo de las clases de las Escuelas de formación	Espacios inadecuados para el aprendizaje y práctica	PROBLEMA CENTRAL **BAJO NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y DEMÁS PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES**	Desmotivación en la comunidad por acceder a los procesos de formación	Desaprovechamiento del tiempo libre y falta de motivación para generar un proyecto de vida desde el arte y la cultura
Falta de mobiliario adecuado y equipos tecnológicos para el desarrollo de programas de formación, consultas, investigación y capacitaciones			Bajo nivel de acceso a los bienes y servicios culturales	Desmotivación de la comunidad por la cultura y el arte

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

La Dirección de Cultura cuenta con siete Escuelas de Formación artística y cultural: Música, Danzas, Literatura, Teatro, Artes plásticas, Audiovisuales y Urbanas; además de los programas culturales como Patrimonio, Museo, Biblioteca, Jornada Escolar, Eventos

Durante el cuatrienio anterior los instructores y talleristas de las diferentes escuelas se contrataron por medio de un convenio con Colsubsidio; en el mismo se tuvieron en cuenta la compra de elementos para el desarrollo de las prácticas culturales tales como vestuario de danzas y teatro, instrumentos, pinturas, caballetes, pinceles, cámaras de fotografía, reproductores de música para las clases, entre otros. Además el apoyo con sonido, refrigerios, y artistas a algunos de los eventos principales organizados por la Dirección de Cultura.

La Dirección de cultura, no cuenta con personal de planta para la operación y desarrollo de las Escuelas de Formación artística, tampoco cuenta con personal para el apoyo logístico de actividades y eventos como presentaciones culturales. No se cuenta con suficientes insumos para el desarrollo de las prácticas culturales, como instrumentos, vestuario, elementos manuales, de dibujo y pintura, de audiovisuales; en actividades y eventos se requiere de como sonido, luces, tarimas, carpas, apoyo en alimentación y refrigerios para la atención de los

artistas que participan en dichos eventos; y los demás contemplados en este programa, que es pilar fundamental de la Cultura en el municipio.

En el área de Patrimonio Cultural, es perentorio desarrollar las acciones correspondientes a la dotación, mantenimiento e implementación del Museo La Herrera, que no cuenta con los implementos suficientes, ya que son pocos los estantes, vitrinas y muebles acondicionados para las exposiciones y actividades relacionadas con el patrimonio y que se programan desde la Dirección de cultura.

De igual manera se requiere realizar la dotación y montaje de un portal interactivo, en el cual los usuarios de las Escuelas de Formación, Biblioteca, y demás programas artísticos y culturales, encuentren el acceso a información, formación, capacitación e investigación, enfocados al arte y la cultura.

Por esta razón es importante dar continuidad a los procesos y programas que ofrece la Dirección de cultura desde el área de Patrimonio, con el propósito de afianzar e incrementar en los madrileños la participación y pertenencia, y ampliar la cobertura de los servicios, contando con el personal idóneo suficiente, las ayudas pedagógicas y didácticas, los insumos y elementos necesarios para el desarrollo de los mismos.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

En el año 2019, el 4.72 % de la Población de Madrid, hizo uso de los servicios del Museo
el 3.93 % de la Población de Madrid, hizo uso de los servicios de Biblioteca
el 4,8 % de la Población de Madrid, participó en las Escuelas de Formación

Número de las personas participantes	14.000
Número de eventos culturales	25
Número de actividades culturales	100

(Fuente. Informe de empalme Diciembre 2019)

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema (indicar número y fuente de información):

127.138 Habitantes según cifras DANE 2020

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):

30.000 personas

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO			
CLASIFICACIÓN	**DETALLE**	**NÚMERO DE PERSONAS**	**FUENTE DE LA INFORMACIÓN**
Edad (años)	**0 - 14**	12.000	DANE
Edad (años)	**15- 19**	12.000	DANE
Edad (años)	**20 -59**	3.000	DANE
Edad (años)	**Mayor de 60 años**	3.000	DANE
Género	**Hombre**	14.000	DANE
Género	**Mujer**	16.000	DANE
Grupos Étnicos	**Indígenas**	50	
Grupos Étnicos	**Afrocolombianos**	30	
Grupos Étnicos	**ROM**		
Población Vulnerable	**Desplazados**	50	
Población Vulnerable	**Discapacitados**	30	
Población Vulnerable	**Pobres Extremos**		

OBJETIVOS

Objetivo general o propósito:

MEJORAR EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y DEMÁS PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Nombre del indicador que mide el objetivo general:

Número de población que hace uso de los bienes culturales y patrimoniales del municipio

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Número	30.000 las personas beneficiadas con las actividades de las Escuelas de Formación, Museo, Patrimonio, Biblioteca	Informe de gestión

Objetivos específicos

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
CAUSA DIRECTA 1. Espacios inadecuados para el aprendizaje y práctica.	Dotar y mantener las Escuelas de Formación Musical, las Escuelas de Danzas y Teatro, de elementos básicos para las escuelas de artes plásticas, y equipos para artes audiovisuales y artes urbanas, con el fin de motivar la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos; en las Escuelas de formación.
CAUSA INDIRECTA 1.1 Falta de elementos necesarios para el desarrollo de las clases de las Escuelas de formación.	Dotar de elementos apropiados para el desarrollo de las clases de las Escuelas de Formación.
CAUSA INDIRECTA 1.2. Falta de mobiliario adecuado y equipos tecnológicos para el desarrollo de programas de formación, consultas, investigación y capacitaciones.	Dotar con mobiliario y equipos la sala del portal interactivo de la Biblioteca.

Alternativa de Solución
Dotar a las escuelas de formación, biblioteca, museo, y demás programas culturales y artísticos para consolidar a Madrid como un referente cultural de la provincia de sabana Occidente, con estrategias de motivación, sensibilización y participación que aumenten el número de personas que acceden a los bienes y servicios ofertados.

Bien o Servicio	Medido a través de
Servicio, operación y funcionamiento de los Programas culturales	Número de personas atendidas

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).

Se requiere realizar la contratación para la compra de los elementos de dotación del Museo, estantes, vitrinas, módulos, anaqueles, rieles e iluminación para el montaje de exposiciones, elementos para la conservación, bodegaje y protección de piezas museales y medidores de humedad, luz y temperatura, además del mobiliario y equipos de tecnología para la digitalización de toda la información relacionada con patrimonio y el museo, y que sea de consulta e interacción para la comunidad madrileña.

Realizar la contratación para la compra de instrumentos para Orquesta Sinfónica, Banda Sinfónica, Orquesta Tropical, Música Carranguera, Música Vallenata, Tuna, Banda fiestera,

Piano, Guitarra, grupo de folclor. Además del vestuario para danzas y teatro, elementos para literatura, gastronomía, manualidades y artes plásticas y equipos para audiovisuales, artes urbanas, en el desarrollo de los procesos de las escuelas de formación artística y cultural.

Realizar la contratación para la compra de mobiliario y equipos para el montaje e implementación del Portal Interactivo, en las instalaciones de la Biblioteca municipal.

Se requiere la contratación para realizar la difusión, divulgación y publicidad, de los procesos, programas, y proyectos culturales. Así como la de un diseñador para la elaboración de las piezas gráficas, y demás acciones correspondientes a la producción de comunicaciones internas y externas de la Dirección de cultura.

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

Productos	Cantidad	Actividades	Insumos
Dotaciones realizadas	2	1. Realizar la Contratación para la compra de los elementos de dotación del Museo. 2. Realizar la contratación para Tecnificar el museo de Madrid.	Materiales Digitalizar toda la información del Museo y de Patrimonio
	2	1. Realizar la contratación para la compra de instrumentos musicales.	Instrumentos
	4	1. Realizar la contratación para la compra de vestuario artístico, elementos y equipos para el desarrollo de las clases de las escuelas.	Vestuario, materiales, equipos
	1	1. Realizar la contratación para el portal interactivo en la Biblioteca Municipal.	Mobiliario y equipos tecnológicos
Mantenimientos realizados	4	1. Realizar la contratación para efectuar los mantenimientos a los instrumentos musicales y evitar su deterioro.	Mano de obra calificada Materiales

PARTICIPANTES

Departamental	X	Distrital		Embajada	X	Municipal	X	Nacional	X	Otro	X

Seleccione y menciónelo:

Departamental - Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT
Nacional - Ministerio de Cultura
Otros - Empresa Privada
Municipal - Alcaldía de Madrid
Otros - Población Objetivo

Intereses o expectativas: (De cada participante)

Departamental - IDECUT: Fomentar la cultura en los municipios del departamento. Nacional - Ministerio de Cultura: Fomentar la cultura en todo el país y apoyar las diversas estrategias Otros - Empresa Privada: Desarrollar los programas de Responsabilidad Social Municipal - Alcaldía de Madrid: Dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo y brindar un servicio adecuado a la población. Otros - Población Objetivo: Contar con una biblioteca adecuada y dotada.

Contribución o gestión:
Departamental - IDECUT: Gestión Financiera y técnica Nacional - Ministerio de Cultura: Gestión Financiera y técnica Otros - Empresa Privada: Gestión Financiera, logística, materiales y técnica Municipal - Alcaldía de Madrid: Gestión Financiera, logística, materiales y técnica Otros - Población Objetivo: Recursos Humanos

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos):
Por medio de Convenio se aúnan esfuerzos entre el municipio y la Gobernación con el fin de lograr apoyo en la dotación de las escuelas de formación. La Gobernación aportará recursos financieros y por consiguiente realizará la evaluación, priorización y supervisión del proyecto. Por medio de Convenio se aúnan esfuerzos entre el municipio y el Ministerio de Cultura, con el fin de apoyar el desarrollo de programas, y actividades, desarrolladas por la Dirección de cultura. El Ministerio aportará recursos financieros y por consiguiente realizará la evaluación, priorización y supervisión del proyecto. Por medio de Convenio entre la Pontificia Universidad Javeriana y el municipio, la Universidad aportará recursos humanos, pedagógicos, metodológicos, investigativos, para el desarrollo de programas, eventos, y proyectos, por consiguiente realizará la evaluación y supervisión correspondiente. Por medio de Convenio entre la Empresa privada y el municipio, la entidad aportará recursos financieros, humanos, pedagógicos, y materiales, para el desarrollo de programas, actividades, y proyectos, por consiguiente realizará la evaluación y supervisión correspondiente.

PRESUPUESTO

OBJETIVO ESPECÍFICO DE CADA CAUSA DIRECTA	PRODUCTO	ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Dotar de instrumentos a las Escuelas de Formación Musical, de vestuario a las Escuelas de Danzas y Teatro, de elementos ásicos para las escuelas de artes plásticas, y equipos para artes audiovisuales y artes urbanas, con el fin de motivar la participación de niños, niñas, adolescentes, óvenes, adultos; en las Escuelas de formación.	Dotaciones Realizadas	1	Realizar la Contratación para la compra de los elementos de dotación del Museo.	Número	2	$100.000.000	$200.000.000
		2	Realizar la contratación para Tecnificar el Museo	Número	2	$100.000.000	$200.000.000
		3	1.Realizar la contratación para la compra de instrumentos musicales.	Número	2	$100.000.000	$200.000.000
		4	2.Realizar la contratación para la compra de vestuario artístico, elementos y equipos para las clases de las escuelas.	Número	4	$150.000.000	$600.000.000
		5	1.Realizar la contratación para el portal interactivo en la Biblioteca	Número	1	$200.000.000	$200.000.000
	Mantenimientos realizados	6	1.Realizar la contratación para efectuar el mantenimientos a los instrumentos musicales y evitar su deterioro	Número	4	$30.000.000	$120.000.000

COSTOS DIRECTOS	$1.520.000.000
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)	
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$1.520.000.000

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE		
APORTE MUNICIPIO	$ 1.520.000.000	RP Superavit SGP

INVERSIÓN AÑO 1	**$ 380.000.000**
INVERSIÓN AÑO 2	**$ 380.000.000**
INVERSIÓN AÑO 3	**$ 380.000.000**
INVERSIÓN AÑO 4	**$ 380.000.000**

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	**4 años**

ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO (seleccione)		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS
Administrativos	X	Dotaciones incompletas o con materiales no necesarios.	Casi seguro	Catastrófico	No se pueden realizar los programas proyectados
Biosanitarios					
De calendario					
De costos	X	Incremento en los costos de los materiales.	Improbable	Insignificante	Ausencia y falta de participación de los habitantes

					de Madrid, en los programas
De mercado					
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas	X	Inseguridad en el sector.			La ausencia y falta de participación de personas que accedan a los servicios
Financiero	x	Disminución de los recursos.			La falta de operatividad y funcionamiento
Humano no intencional – Aglomeraciones de público					
Legales	X	Situaciones que dificulten la contratación y operatividad.	Probable	Menor	El cierre de las instalaciones.
Operacionales	X	Disminución en el número de contratistas, dificultades para contratar y ejecutar los contratos.	Raro	Moderado	La falta de acceso a los servicios de formación, consulta, investigación
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)	X	Temporada de invierno.	Raro	Moderado	La ausencia de la comunidad Madrileña, y el no aprovechamiento de los servicios brindados.
Origen Socio–Natural (inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico	X	Dotaciones incompletas			La falta de acceso a los servicios de formación, consulta, investigación.

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)
Riesgos administrativos: Crear estrategias para la conservación de las piezas museales y de Patrimonio cultural Motivar a la comunidad madrileña a vincularse a las escuelas de formación y programas artísticos y culturales Riesgos de costos: Motivar a la comunidad Madrileña a participar en los programas desarrollados desde la Dirección de cultura. Riesgos externos al proyecto: Incentivar la participación de la población para que acceda a las actividades que ofrece el Museo, y las relacionadas con las escuelas de formación artística y cultural Riesgos Financieros: Contar con los recursos con destinación específica para la operatividad del Museo y el desarrollo de las estrategias de formación, investigación, consulta, gestión, cultural Riesgos Legales: Revisar y verificar el cumplimiento de las normas para el desarrollo de cada proyecto Riesgos Operacionales Promover los programas de recuperación de las tradiciones y costumbres, identidad y sentido de pertenencia en el territorio Riesgos de Origen Natural: Aprovechamiento de los servicios brindados, como cursos, talleres, recorridos, exposiciones y demás actividades culturales. Riesgos Tecnológicos: Aprovechamiento de los servicios ofertados para consulta, investigación, capacitación y formación.

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)			
INGRESOS		**BENEFICIOS**	X

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCION DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Beneficio	Ahorro para la población en pago en clases de instrumentos	1	500 estudiantes de música pagan 100.000 al mes, en 10 meses	$50.000.000	$ 500.000.000
		2	500 estudiantes de música pagan 100.000 al mes, en 10 meses	$50.000.000	$ 500.000.000
		3	500 estudiantes de música pagan 100.000 al mes, en 10 meses	$50.000.000	$ 500.000.000
		4	500 estudiantes de música pagan 100.000 al mes, en 10 meses	$50.000.000	$ 500.000.000
					$2.000.000.000
Beneficio	Ahorro en costos evitados por investigación en puntos de internet. 10.000 estudiantes	1	50 visitas a puntos de internet anual por estudiante De una hora semanal valor de 1.200 pesos Para 15.000 estudiantes	$60.000	$90.000.000
		2	50 visitas a puntos de	$60.000	$90.000.000

			internet anual por estudiante		
		3	50 visitas a puntos de internet anual por estudiante	$60.000	$90.000.000
		4	50 visitas a puntos de internet anual por estudiante	$60.000	$90.000.000
					$360.000.000

Beneficio	Ahorro para la población en pago en clases de instrumentos	1	200 estudiantes de música pagan 50.000 al mes, en 10 meses	$10.000.000	$ 100.000.000
		2	200 estudiantes de música pagan 50.000 al mes, en 10 meses	$10.000.000	$ 100.000.000
		3	200 estudiantes de música pagan 50.000 al mes, en 10 meses	$10.000.000	$ 100.000.000
		4	200 estudiantes de música pagan 50.000 al mes, en 10 meses	$10.000.000	$ 100.000.000
					$ 400.000.000

Ingreso	Visita a Museos	1	4 mil estudiantes de primaria de colegios oficiales	$10.000	$40.000.000
		2		$10.000	$40.000.000
		3		$10.000	$40.000.000
		2		$10.000	$40.000.000
					$160.000.000
				Total beneficios	$ 2.920.000.000

Unidad de medida	PESOS

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: **JHON FREDY MANCERA CASTILLO**

Cargo: **SECRETARIO DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL**

Firma:

Elaboró: Olga Rocío Cárdenas – Apoyo externo SEDS – Dirección de Cultura
Revisó: William Andrés Tovar Guevara – Director de Cultura

GOV.CO

Alcaldía de Madrid

Menú

Buscar en la entidad

Editar

Modificación: 2021/10/12 09:35:55

Creación: 2020/08/25 00:43:30

2.4 MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA

Fecha de expedición: 2020/05/22 08:00:00

Compartir

2021

PROGRAMA	BPIM	SECTOR FUT	OBJETOS A CONTRATAR	VALOR APROXIM
2.4 MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA	202029 - fortalecimiento a la promoción de la actividad física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Madrid	deporte y recreación		
	202030 - formación y fortalecimiento de programas artísticos y expresiones culturales del municipio de Madrid	cultura	1. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tallerista en percusión en la escuela de formación musical, de la dirección de cultura del municipio de Madrid 2. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de contrabajo y bajo eléctrico, en la escuela de formación musical de la casa de la cultura del municipio de Madrid 3. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de iniciación musical en guitarra, en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de Madrid 4. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumento violín y viola, en la escuela de música de la casa de la cultura del municipio de Madrid 5. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos flauta traversa, solfeo, picolo y gramática musical, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid 6. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, apoyo a la escuela de música vallenata y guitarra, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid 7. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor del grupo de folclor colombiano en la escuela de	

CHATEA

				musical de la casa de la cultura del municipio de Madrid 8. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos trompetas, bugle y fiscorno, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid 9. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de dibujo y pintura acuarela, en la escuela de artes plásticas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 10. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza ritmos latinos en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 11. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumento violonchelo, solfeo y gramática musical, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid 12. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de iniciación musical orff en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 13. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de teatro, en veredas, en la escuela de formación teatral de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 14. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de música rock, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 15. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para la realización de talleres de sensibilización y acercamiento a las culturas étnicas, en la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 16. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos tuba y corno francés, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid 17. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos de percusión folclórica y apoyo a grupo de metales, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid 18. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza folclórica y danza internacional, en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 19. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, como director de la banda sinfónica de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 20. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de origami, [illegible] de artes plásticas, de la dirección de [illegible] municipio de Madrid

CHATEA

				21. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de talleres de gastronomía, de la dirección de cultura del municipio de Madrid 22. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de literatura, de la dirección de cultura del municipio de Madrid 23. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura del municipio de Madrid, para el apoyo pedagógico y seguimiento a los procesos de formación artística dirigidos a la población con discapacidad 24. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, para el acompañamiento, orientación, planeación y apoyo a las acciones en el desarrollo de la gestión documental de las escuelas de formación y demás programas artísticos y culturales del municipio de Madrid 25. Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, para el registro de estudiantes, creación de bases de datos, consolidación y verificación de la información correspondiente a las escuelas de formación artística y cultural 26. Prestación de servicios de apoyo logístico para desarrollar los diferentes eventos liderados por la dirección de cultura de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca 27. Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Casa de la Cultura, para el registro, consolidación, verificación, creación de bases de datos y demás actividades encaminadas al funcionamiento del observatorio de cultura, del municipio de Madrid 28. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Cultura, para la realización de talleres de música tradicional de la costa caribe, ritmo vallenato 29. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, como director de la banda sinfónica de la Dirección de Cultura del municipio de Madrid Cundinamarca 30. Prestación de servicios de apoyo logístico para la ejecución de actividades que dan cumplimiento a las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2020 31. Aunar esfuerzos administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de intervención social a través de la danza, que potencialice el talento cultural y artístico en el municipio de Madrid Cundinamarca 32. Convenio de Asociación entre la Alcaldía municipal de Madrid y la Fundación Vive Bailando y Soñando en el marco del Convenio Interadministrativo 133 de 2020, para desarrollar el proyecto de intervención social a través de la danza, que potencialice el talento cultural y artístico en el municipio

CHATEA

				33. Prestación de servicios para adelantar capacitaciones, talleres y acompañamiento a los programas contemplados en el plan de desarrollo a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid Cundinamarca. 34. Prestación de servicios de apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades lideradas por las direcciones de cultura, integración social y primera infancia del Municipio de Madrid Cundinamarca. 35. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos de gestión cultural, y acciones de fortalecimiento a los programas, proyectos y procesos de la dirección de cultura, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 36. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos de gestión cultural, emprendimiento, economía naranja e industrias culturales, propuestos por la dirección de cultura de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 37. Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de procesos de gestión cultural en el municipio de Madrid, articulados con entidades públicas y privadas, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 38. Prestación de servicios profesionales en la dirección de cultura como líder del observatorio de cultura en el municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 39. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como líder del programa de jornada escolar complementaria del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 40. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura del municipio de Madrid, para fortalecer los procesos y seguimiento de las escuelas de formación artística y cultural, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 41. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en acompañamiento y apoyo en las actividades logísticas y operativas de eventos, según la programación y escenarios de la agenda cultural de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 42. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y apoyo

CHATEA

				logístico en el manejo y operación del sonido, en los eventos y demás actividades programadas por la dirección de cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura. 43. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza folclórica juvenil y adulto, en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 44. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como creador de contenido gráfico, manejo de los canales de difusión, apoyo al registro fotográfico y video de los procesos de formación artística, actividades culturales y demás eventos desarrollados por la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 45. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de teatro, en la escuela de formación teatral de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 46. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de talleres manuales con énfasis en artesanías, de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 47. prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como líder de la escuela de formación musical y proceso de canto lirico, de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 48. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como líder de programas de biblioteca del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 49. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como auxiliar cultural de la biblioteca municipal, en las actividades de promoción de lectura, escritura y oralidad, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 50. Prestación de servicios profesio el desarrollo de procesos de gestión pluriétnicos y multiculturales, de la dirección de

CHATEA

				cultura de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 51. Prestación de servicios profesionales en la dirección de cultura como líder del observatorio de cultura en el municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 52. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, para acompañar, y apoyar las actividades correspondientes a la consolidación y verificación de la información y demás actividades del observatorio de cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 53. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura del municipio de Madrid, para el apoyo pedagógico y seguimiento a los procesos de formación artística dirigidos a la población con discapacidad, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 54. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como líder del programa de jornada escolar complementaria del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 55. Prestación de servicios de apoyo como enlace de los programas de la biblioteca municipal y de la dirección de cultura, con las juntas de acción comunal y conjuntos residenciales del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 56. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura del municipio de Madrid, para fortalecer los procesos y seguimiento de las escuelas de formación artística y cultural, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 57. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza folclórica juvenil y adulto, en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 58. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza folclórica y danza internacional juvenil y adulto m escuela de danzas de la dirección de municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco

CHATEA

				del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 59. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza folclórica y joropo infantil y juvenil, en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 60. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza folclórica infantil y adolescentes, en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 61. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza oriental e internacional, en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 62. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza ritmos latinos en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 63. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de ballet infantil, juvenil, y baby ballet, en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 64. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como creador de contenido gráfico, manejo de los canales de difusión, apoyo al registro fotográfico y video de los procesos de formación artística, actividades culturales y demás eventos desarrollados por la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 65. Prestación de servicios de apoyo a la gestión en diseño gráfico, diagramación, animación y demás material visual y publicitario para comunicar los programas, actividades, servicios de la dirección de cultura de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 66. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de fotografía de la dirección de cultura del municipio de Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y

CHATEA

cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

67. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como instructor de medios audiovisuales y apoyo en la creación y edición de los productos audiovisuales de carácter institucional de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

68. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como instructor de realización audiovisual y apoyo en la creación y edición de los productos audiovisuales de carácter institucional de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

69. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tallerista de música para las nuevas tendencias urbanas y apoyo a la producción musical y sonora de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

70. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de música rock, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

71. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de canto, música rap, en la escuela de arte urbano de la dirección de cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

72. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de graffity, muralismo urbano en la escuela de arte urbano de la dirección de cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

73. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza urbana, moderna y nuevas tendencias, en la escuela de arte urbano, de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

74. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de teatro, en la escuela de formación teatral de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura

CHATEA

				75. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de teatro, en veredas, en la escuela de formación teatral de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 76. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de circo, malabares y capoeira, en la escuela de formación teatral de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 77. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de talleres manuales con énfasis en artesanías, de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 78. "Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de dibujo pintura y muralismo, en la escuela de artes plásticas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 79. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de dibujo, y pintura diferentes técnicas, en la escuela de artes plásticas de la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 80. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura de Madrid, como instructor de talleres manuales en diversas técnicas, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 81. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tallerista de artes manuales, en la dirección de cultura del municipio de Madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 82. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tallerista de artes manuales mixtas, en la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 83. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de origami y otras técnicas, en la escuela de artes plásticas, de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del progr madrid crece con deporte y cultura, s

CHATEA

				2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 84. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de modelización porcelanicrón, en la escuela de artes plásticas, de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 85. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para la realización de talleres de sensibilización y acercamiento a las culturas etnicas, en la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 86. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de literatura, de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 87. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de talleres de gastronomia, de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 88. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como líder de la escuela de formación musical y proceso de canto lirico, de la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 89. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, como líder de la banda sinfónica de la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 90. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, como líder de la orquesta sinfónica de la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 91. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, como líder de la banda fiestera y proceso de bronces de la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 92. prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumento oboe, [illegible] la escuela de música de la dirección [illegible] del municipio de madrid, en el marco del

CHATEA

				cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 93. prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos clarinete y saxofón, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 94. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos de percusión folclórica y apoyo a grupo de metales, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 95. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos trompeta, bugle y fliscorno, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 96. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumento violín y viola, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 97. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de chelo, contrabajo y bajo eléctrico, en la escuela de formación musical de la casa de la cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 98. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos flauta traversa, solfeo, picolo y gramática musical, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 99. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tallerista en percusión en la escuela de formación musical, de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 100. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la orquesta tropical en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumpl programa 2.4. madrid crece con dep

CHATEA

				cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 101. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de los procesos corales en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 102. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de carranga y raspa en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 103. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de canto y técnico en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 104. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de vallenato en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 105. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de guitarra en la escuela de formación musical de la casa de la cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 106. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de guitarra acústica y eléctrica, en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 107. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de iniciación musical en guitarra, en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 108. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, como instructor del grupo de tuna y piano complementario, de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 109. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de piano c... escuela de formación musical de la dirección de

CHATEA

				cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 110. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor del grupo de música de folclor colombiano y música andina en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 111. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de iniciación musical orff en la escuela de formación musical de la dirección de cultura del municipio de Madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 112. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de música, instrumentos tuba y corno francés, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 113. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, como líder en el fortalecimiento del área de patrimonio, planeación y seguimiento a los programas de vigías, museo etnográfico de la herrera, memoria histórica, inventario de bienes muebles e inmuebles, y talleres de historia del municipio de madrid cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. madrid crece con la promoción de su cultura 114. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, en el desarrollo y programación del museo etnográfico, la consolidación del grupo de vigías del patrimonio, y apoyo al área de patrimonio del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 115. Objeto: prestación de servicios de apoyo en la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, para el apoyo logístico a las escuelas de formación, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 116. Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de talleres de gastronomía y repostería, de la dirección de cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 117. Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza contemporánea y ballet, en la escuela de danzas de la dirección de cultura del municip Madrid Cundinamarca, en el marco d cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece

CHATEA

				con deporte y cultura, subprograma 2.4.2 Madrid crece con la promoción de su cultura. 118. Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de dibujo y pintura, y manualidades punto de cruz, en la escuela de artes plásticas de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2 Madrid crece con la promoción de su cultura. 119. Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad para la realización de talleres de banda de marcha municipal, instituciones educativas oficiales y otras entidades, en la escuela de música de la dirección de cultura del municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura. 120. Prestación de servicios artísticos culturales con el fin de recuperar y fomentar en la población madrileña la memoria cultural artística a través de funciones teatrales en el municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura. 121. Prestación de servicios de apoyo en la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, para el apoyo logístico a las escuelas de formación, eventos y demás programas, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura. 122. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como auxiliar cultural de la biblioteca municipal, en las actividades de promoción de lectura, escritura y oralidad. 123. Apoyo logistico para desarrollar los eventos y actividades en cumplimiento de las metas a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca 124. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los procesos y procedimientos a cargo de la dirección de cultura y de la secretaria de educación y desarrollo social, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, del municipio de Madrid Cundinamarca 125. Mantenimiento de instrumentos musicales, para el cumplimiento del proyecto dotación y mantenimiento de instrumentos musicales y materiales para el desarrollo de actividades artísticas y culturales en el municipio de Madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, del municipio de Madrid Cundinamarca 126. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de dibujo en gran formato, pintura y murales en la escu[illegible] plásticas de la dirección de cultura [illegible] de Madrid Cundinamarca, en el marco del

CHATEA

				cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2 Madrid crece con la promoción de su cultura. 127. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de fotografía de la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2 Madrid crece con la promoción de su cultura. 128. prestación de servicios de apoyo logístico para llevar a cabo las actividades culturales, muestras artísticas, programadas por las escuelas de formación, y los eventos talento en el territorio, lideradas por la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del "programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura.	
		202031 - fortalecimiento a la prestación del servicio público bibliotecario y dotación de elementos para el desarrollo de las actividades de la biblioteca municipal	cultura	1. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Dirección de Cultura, como coordinador de programas de biblioteca del municipio de Madrid 2. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Cultura, como referencista de la biblioteca municipal, para brindar orientación a los usuarios en la búsqueda de información, y consulta 3. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Dirección de Cultura, como promotor cultural, para el desarrollo de las actividades de lectura, escritura y oralidad, en la biblioteca municipal de Madrid 4. Prestación de servicios de apoyo a la Dirección de Cultura, como promotor cultural, para el desarrollo de las actividades de lectura, escritura y oralidad, en la biblioteca municipal de Madrid y programa de jornada escolar complementaria 5. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Cultura, como auxiliar cultural de la biblioteca municipal, en las actividades de promoción de lectura, escritura y oralidad 6. Compraventa de computadores, tablets y equipos periféricos para los programas crecer con calidad educativa nos hará mejores, Madrid crece con equidad y Madrid crece con deporte y cultura de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca. 7. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como bibliotecólogo del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 8. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como líder de programas de biblioteca del municipio de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid [illegible] con deporte y cultura, subprograma [illegible] crece con la promoción de su cultura	

CHATEA

				9. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como técnico referencista de la biblioteca municipal, para brindar orientación a los usuarios en la búsqueda de información, y consulta, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 10. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la dirección de cultura, como promotor cultural, para el desarrollo de las actividades de lectura, escritura y oralidad, en la biblioteca municipal de madrid, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 11. Prestación de servicios de apoyo a la dirección de cultura, como promotor cultural, para el desarrollo de las actividades de lectura, escritura y oralidad, en la biblioteca municipal de madrid y programa de jornada escolar complementaria, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 12. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la dirección de cultura, como auxiliar cultural de la biblioteca municipal, en las actividades de promoción de lectura, escritura y oralidad, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura 13. Apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades en cumplimiento de las metas a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca 14. Suministro de alimentación para llevar a cabo las actividades – muestras artísticas, programadas por las escuelas de formación y los eventos talento en el territorio, lideradas por la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del "programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura" 15. ,prestación de servicios de apoyo logístico para llevar a cabo las actividades culturales, muestras artísticas, programadas por las escuelas de formación, y los eventos talento en el territorio, lideradas por la dirección de cultura del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del "programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura. 16. Compra de elementos de dotación con destino a los programas de cultura	
		202032 - dotación y mantenimiento de instrumentos musicales y materiales para el desarrollo de actividades artísticas y culturales en el municipio de Madrid	cultura	1. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social de Madrid vigencia 2020 2. Compra de elementos de dotación con destino a los programas de cultura.	

CHATEA

			3. Adquisición de prendas de vestir en el marco de las acciones de la dirección de integración social y el desarrollo de los programas culturales del municipio de Madrid.	
	202033 - conservación del patrimonio cultural del municipio de Madrid	cultura	1. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la dirección de cultura en la actualización inventario de muebles e inmuebles y acciones de apoyo al fortalecimiento del área de patrimonio cultural del municipio de Madrid Cundinamarca, en el marco del cumplimiento del programa 2.4. Madrid crece con deporte y cultura, subprograma 2.4.2. Madrid crece con la promoción de su cultura	

Archivos para descargar

PDF 202031-836542.pdf 820 Kb

PDF 202033-224522.pdf 8 Mb

PDF 202032-770456.pdf 9 Mb

PDF 202030-954410.pdf 12 Mb

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido? Si No

0 Comentarios

Escribe Aquí

560 caracteres COMENTA

Teléfono Conmutador: PBX (57) 7449745
Teléfono móvil: 3182931935
Fax: 57 7449745
Correo institucional: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificacionjudicial@madrid-cundinamarca.gov.co

Twitter

YouTube

Facebook

Última modificación Hace 16 horas

Políticas
Mapa del sitio
Transparencia y acceso a la información
Estadisticas

Creado por Designo

CO COLOMBIA

GOV.CO

CHATEA

GOV.CO

Alcaldía de Madrid

Menú

Buscar en la entidad

Modificación: 2021/10/12 09:32:45
-
Creación: 2020/08/25 00:10:48

2.2 MADRID CRECE CON EQUIDAD

Fecha de expedición: 2020/05/22 08:00:00

Compartir

2021

PROGRAMA	BPIM	SECTOR FUT	OBJETOS A CONTRATAR	VALOR APROX
2.2 MADRID CRECE CON EQUIDAD	202017 - fortalecimiento a la atención para la mujer y la familia en el municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Prestación de servicios especializados y de apoyo a la gestión, con el fin de desarrollar las estrategias y actividades del observatorio de la familia en el municipio de Madrid 2. Prestación de servicios de apoyo logístico para la ejecución de actividades que dan cumplimiento a las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2020 3. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social de Madrid vigencia 2020. 4. Prestación de servicios para adelantar capacitaciones, talleres y acompañamiento a los programas contemplados en el plan de desarrollo a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid Cundinamarca. 5. Prestación de servicios de apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades lideradas por las direcciones de cultura, integración social y primera infancia del Municipio de Madrid Cundinamarca. 6. Compraventa de computadores, tablets y equipos periféricos para los programas crecer con calidad educativa nos hará mejores, Madrid crece con equidad y Madrid crece con deporte y cultura de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 7. Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión, con el fin de dar cumplimiento al convenio 1183 de 2020, celebrado entre prosperidad social y el municipio de Madrid, en el marco del programa 2.2. Madrid crece con	

CHATEA

				subprograma 2.2.1. mujer y familia a cargo de la dirección de integración social. 8. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como psicóloga, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.1 del programa de mujer y familia en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 9. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como trabajadora social, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.1 del programa de mujer y familia en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 10. Prestación de servicios especializados y de apoyo a la gestión, con el fin de implementar el observatorio de familia en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.1 del programa de mujer y familia en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 11. Aunar esfuerzos con el fin de fomentar el uso productivo de las habilidades creativas, artísticas, culturales y sociales de las mujeres en los territorios bajo el modelo de la economía solidaria mediante el diseño y la cocreación de productos textiles con tejidos ancestrales; centrados en la producción de prendas de vestir y accesorios para la construcción social de moda circulas en el marco del programa 2.2.1 mujer y familia a cargo de la dirección de integración social. 12. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con el fin de dar cumplimiento al convenio 1183 de 2020, celebrado entre prosperidad social y el municipio de Madrid, en el marco del programa 2.2. Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.1. Mujer y familia a cargo de la dirección de integración social. 13. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como abogado, para realizar asesoría jurídica a la población vulnerable y conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 14. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como trabajadora social, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprogramas 2.2.1 del programa de mujer y familia, 2.2.3 creciendo con la juventud y 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad; en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 15. Prestación de servicios pr de apoyo a la gestión con el fin de formular

CHATEA

				las políticas públicas de primera infancia, niños y adolescentes, de familia. 16. Apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades en cumplimiento de las metas a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca 17. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2021. 18. Prestación de servicios profesionales con el fin de liderar los procesos de formulación de la política pública de primera infancia, niños y adolescentes y política pública de la familia en el municipio de Madrid en el marco del programa Madrid crece con equidad, 19. P restación de servicios profesionales con el fin de realizar acciones en la asistencia jurídica y organizacional en el marco del proyecto fortalecimiento a la atención para la mujer y la familia en el municipio de Madrid 20. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación del programa integral "casa social de la mujer" para incentivar el emprendimiento e innovación de las mujeres del municipio de Madrid – Cundinamarca 21. Suministro de paquetes alimentarios con destino a grupos poblacionales vulnerables del municipio de Madrid	
		202018 - dotación de elementos pedagógicos y de infraestructura para la atención a la primera infancia en el municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Compra de material didáctico con el fin de desarrollar los programas de primera infancia y persona mayor de las Direcciones de Primera Infancia e Integración Social de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 2. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social de Madrid vigencia 2020 3. Compra de dotación y menaje para las unidades de servicio de primera infancia y las diferentes instituciones educativas del municipio de Madrid.	
		202019 - fortalecimiento al acceso y atención a la primera infancia en el municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Prestación de servicios a la Secretaria de Educación y Desarrollo Social para la realización de acciones dirigidas a la atención ludotecaria en espacios Lúdico-pedagógicos de juegos ubicados en el Sector Urbano del Municipio de Madrid Cundinamarca 2. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Secretaria de Educación y Desarrollo Social para la realización de acciones dirigidas a la articulación y gestión pública de la política para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre en el municipio de Madrid Cundinamarca	

CHATEA

				3. Prestación de servicios de apoyo logístico para la ejecución de actividades que dan cumplimiento a las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2020 4. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2020 5. Prestación de servicios de apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades lideradas por las direcciones de cultura, integración social y primera infancia del Municipio de Madrid Cundinamarca. 6. Objeto: prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a las acciones de vigilancia, capacitación y soporte nutricional para las unidades de servicio (programa gen cero) y en cumplimiento del programa 2.2 Madrid crece con equidad subprograma 2.2.2 fortaleciendo la primera infancia, infancia y adolescenci a 7. Aunar recursos técnicos y financieros para desarrollar el programa de atención integral de los niños y niñas de la primera infancia, a través de la administración del jardín de los sueños, propiedad del municipio de Madrid Cundinamarca en cumplimiento con el programa 2.2 Madrid crece con equidad subprograma 2.2.2 fortaleciendo la primera infancia, infancia y adolescencia a cargo de la dirección de primera infancia del municipio de Madrid Cundinamarca 8. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión a la secretaria de educación y desarrollo social para la realización de acciones dirigidas a la atención ludotecaria en espacios lúdico-pedagógicos ubicados en la zona norte del municipio de Madrid Cundinamarca en el marco del programa 2.2.2 fortaleciendo la primera infancia, infancia y adolescencia a cargo de la dirección de primera infancia. 9. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión a la secretaria de educación y desarrollo social para la realización de acciones dirigidas a la atención ludotecaria en espacios lúdico-pedagógicos y en la ludoteca naveitinerante del municipio de Madrid Cundinamarca en el marco del programa 2.2.2 fortaleciendo la primera infancia, infancia y adolescencia a cargo de la dirección de primera infancia. 10. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión a la secretaria de educación y desarrollo social para la realización de acciones dirigidas a la atención ludotecaria en espacios lúdico-pedagógicos ubicados en la zona sur del municipio de Madrid Cundinamarca en el marco del programa 2.2.2 fortaleciendo la primera infancia, infancia y adolescencia a cargo de la dirección de primera infancia. 11. Prestación de servicios pr de apoyo a la gestión para la realización de

CHATEA

			acciones dirigidas a la garantía y protección de derechos de la primera infancia en el componente de educación inicial para dar cumplimiento con el programa 2.2 Madrid crece con equidad subprograma 2.2.2 fortaleciendo la primera infancia, infancia y adolescencia a cargo de la dirección de primera infancia del municipio de Madrid Cundinamarca . 12. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el fin de formular las políticas públicas de primera infancia, niños y adolescentes, de familia. 13. Prestación de servicios profesionales con el fin de liderar los procesos de formulación de la política pública de primera infancia, niños y adolescentes y política pública de la familia en el municipio de Madrid en el marco del programa Madrid crece con equidad, en el marco del proyecto 202017 y el 202019. 14. Prestación de servicios profesionales a la secretaria de educación y desarrollo social para la realización de acciones dirigidas a la atención pedagógica a la primera infancia municipio de Madrid en el marco del programa 2.2.2 fortaleciendo la primera infancia, infancia y adolescencia a cargo de la dirección de primera infancia. 15. Adquisición de tarjetas canjeables o bonos para las madres cabezas de familia del municipio de Madrid. 16. Adquisición de bonos con destino a las madres de los hogares comunitarios de bienestar, del municipio de Madrid Cundinamarca, dentro de las acciones contempladas en el proyecto de fortalecimiento al acceso y atención a la primera infancia en el municipio de Madrid
	202020 - fortalecimiento a la atención de la infancia y la adolescencia en el municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Prestación de servicios de apoyo logístico para la ejecución de actividades que dan cumplimiento a las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2020 2. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para conformar el equipo interdisciplinario de la dirección de integración social del municipio de Madrid en el marco del cumplimiento del programa 2.2. Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.2 fortaleciendo la primera infancia, infancia y adolescencia 3. Contratar el suministro de alimentación y kit de aseo para población habitante de calle del municipio de Madrid Cundinamarca. 4. Contratar el suministro de alimentación y kit de aseo para población habitante de calle del municipio de Madrid Cundinamarca.
	202021 - implementación de estrategias para el fomento de la participación de los jóvenes en el municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, en el programa de jóvenes del municipio de Madrid

CHATEA

				2. Prestación de servicios de apoyo logístico para la ejecución de actividades que dan cumplimiento a las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2020 3. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social de Madrid vigencia 2020. 4. Prestación de servicios para adelantar capacitaciones, talleres y acompañamiento a los programas contemplados en el plan de desarrollo a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid Cundinamarca. 5. Prestación de servicios de apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades lideradas por las direcciones de cultura, integración social y primera infancia del Municipio de Madrid Cundinamarca. 6. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión con el fin de fortalecer las acciones, procesos y procedimientos en cumplimiento del programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.3 creciendo con la juventud a cargo de la dirección de integración social del municipio de Madrid Cundinamarca. 7. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento del programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.3 creciendo con la juventud a cargo de la dirección de integración social del municipio de Madrid Cundinamarca. 8. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como enlace de los programas a cargo de la dirección de integración social del municipio de Madrid Cundinamarca 9. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como trabajadora social, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprogramas 2.2.1 del programa de mujer y familia, 2.2.3 creciendo con la juventud y 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad; en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 10. Apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades en cumplimiento de las metas a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca
		202022 - fortalecimiento a la atención para persona mayor en el municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Compra de dotación para los centros día con el fin de desarrollar el programa de persona mayor de la dirección integración social de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 2. Compra de paquetes nu con el fin de desarrollar los programas de

CHATEA

				persona mayor, mujer y la familia y discapacidad de la dirección de integración social de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca 3. Servicio de impresión de cartilla didáctica con el fin de desarrollar el programa de persona mayor de la Dirección de Integración Social de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 4. Prestar servicios de protección social integral que se ofrece en los centros de protección de la beneficencia de Cundinamarca para los usuarios en condición de vulnerabilidad personas mayores del municipio de Madrid 5. Compra de material didáctico con el fin de desarrollar los programas de primera infancia y persona mayor de las Direcciones de Primera Infancia e Integración Social de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 6. Compra de dotación para los centros día con el fin de desarrollar el programa de persona mayor de la Dirección Integración Social de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca. 7. Compra de paquetes nutricionales con el fin de desarrollar los programas de persona mayor, mujer y la familia y discapacidad de la Dirección de Integración Social de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 8. Servicio de impresión de cartilla didáctica con el fin de desarrollar el programa de persona mayor de la Dirección de Integración Social de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 9. Prestar servicios de protección social integral que se ofrece en los centros de protección de la beneficencia de Cundinamarca para los usuarios en condición de vulnerabilidad personas mayores del municipio de Madrid. 10. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social de Madrid vigencia 2020 11. Convenio interadministrativo con el fin de prestar servicios de protección social integral por parte de los centros de protección de la beneficencia de Cundinamarca para los usuarios en condición de vulnerabilidad personas mayores del municipio de Madrid.

CHATEA

12. Compraventa de computadores, tablets y equipos periféricos para los programas crecer con calidad educativa nos hará mejores, Madrid crece con equidad y Madrid crece con deporte y cultura de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca

13. Prestar servicios de protección social integral que se ofrece en los centros de atención de la beneficencia de Cundinamarca para los usuarios en condición de vulnerabilidad personas mayores del municipio de Madrid en cumplimiento del programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor

14. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero ambiental, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atencion y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social.

15. Prestación de servicios especializados y de apoyo a la gestión, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social.

16. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como trabajadora social en el sector 1, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social.

17. Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social.

18. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como psicóloga en el sector 1, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social.

19. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como psicóloga en el sector 2, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social.

CHATEA

				20. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como enlace de los programas a cargo de la dirección de integración social del municipio de Madrid Cundinamarca 21. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la casa de la mujer en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 22. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como psicóloga en el sector 3, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 23. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, con el fin de acompañar los proyectos productivos del adulto mayor para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 24. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como trabajadora social en el sector 3, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 25. Prestación de servicios y apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 26. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como gerontóloga, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 27. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como fisioterapeuta, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 28. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ter[illegible] ocupacional, para conformar el [illegible] interdisciplinario en cumplimiento al

CHATEA

				programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 29. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de educación física para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 30. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, con el fin de acompañar los proyectos productivos del adulto mayor para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 31. Apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades en cumplimiento de las metas a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca 32. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2021 33. Prestar servicios de apoyo logístico con el fin de celebrar el día del adulto mayor en el marco del programa 2,2 Madrid crece con equidad, subprograma 2,2,4 atención y apoyo al adulto mayor 34. Suministro de paquetes alimentarios con destino a grupos poblacionales vulnerables del municipio de Madrid. 35. Adquisición de prendas de vestir en el marco de las acciones de la dirección de integración social y el desarrollo de los programas culturales del municipio de Madrid	
		202023 - fortalecimiento a la implementación de estrategias dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad en el municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Compra de paquetes nutricionales con el fin de desarrollar los programas de persona mayor, mujer y la familia y discapacidad de la dirección de integración social de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca 2. Prestación de servicios de apoyo logístico para la ejecución de actividades que dan cumplimiento a las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2020 3. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social de Madrid vigencia 2020	

CHATEA

				4. Prestación de servicios para adelantar capacitaciones, talleres y acompañamiento a los programas contemplados en el plan de desarrollo a cargo de la secretaría de educación y desarrollo social de Madrid Cundinamarca. 5. Prestación de servicios de apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades lideradas por las direcciones de cultura, integración social y primera infancia del Municipio de Madrid Cundinamarca. 6. Compraventa de computadores, tablets y equipos periféricos para los programas crecer con calidad educativa nos hará mejores, Madrid crece con equidad y Madrid crece con deporte y cultura de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 7. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como fisioterapeuta, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 8. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como educadora especial, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 9. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como psicóloga, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 10. Prestación de servicios especializados y de apoyo a la gestión, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 11. Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como enlace de los programas a cargo de la dirección de integración social del municipio de Madrid Cundinamarca. 12. Prestación de servicios y apoyo a la gestión en el área artística, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de social de la secretaría de educa desarrollo social

CHATEA

				13. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como fonoaudióloga, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 14. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como terapeuta ocupacional, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprogramas 2.2.4 atención y apoyo al adulto mayor y 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad a cargo de la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social del municipio de Madrid. 15. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como modelo Tiflológico, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 16. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como modelo Tiflológico para brindar atención a los usuarios y conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social. 17. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como modelo lingüístico, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca. 18. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como modelo lingüístico para brindar atención a los usuarios y conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca. 19. Prestación de servicios de apoyo en los componentes de interpretación de lengua de señas y atención a la población beneficiaria en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de

CHATEA

			educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca. 20. Prestación de servicios de apoyo en los componentes de interpretación de lengua de señas para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca. 21. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento del programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca. 22. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como trabajadora social, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprogramas 2.2.1 del programa de mujer y familia, 2.2.3 creciendo con la juventud y 2.2.5 mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad; en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social 23. Apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades en cumplimiento de las metas a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca 24. Compra de elementos e insumos para el cumplimiento de las metas y proyectos del plan de desarrollo municipal a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social de Madrid vigencia 2021 25. Suministro de paquetes alimentarios con destino a grupos poblacionales vulnerables del municipio de Madrid 26. Compra de elementos de dotación para los bancos de ayudas técnicas 27. Adquisición de prendas de vestir en el marco de las acciones de la dirección de integración social y el desarrollo de los programas culturales del municipio de Madrid
	202024 - Implementación de estrategias para la atención a la población habitante de calle del municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Compra de kits de aseo para población vulnerable (habitante de calle) del municipio de Madrid Cundinamarca 2. Prestación de servicios para realizar el foro educativo municipal de la Dirección de Educación de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid Cundinamarca 3. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con el [illegible] desarrollar la estrategia para la a[illegible]

CHATEA

				la población habitante de calle del municipio de Madrid 4. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de psicología en el desarrollo de acciones dirigidas a la atención y restitución de derecho a la población habitante de la calle y política de prevención de consumo de spa 5. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de psicología en el desarrollo de acciones dirigidas a la atención y restitución de derecho a la población habitante de la calle y política de prevención de consumo spa. 6. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como trabajador social, para conformar el equipo interdisciplinario en cumplimiento al programa 2.2 Madrid crece con equidad, subprograma 2.2.6 lucha contra la pobreza en la dirección de integración social de la secretaría de educación y desarrollo social del municipio de Madrid 7. Compra de kit de aseo con destino a ciudadanos en habitalidad de calle y en calle		
		202025 - fortalecimiento a la atención a la población víctima y reincorporados del municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Convenio interadministrativo para desarrollar el programa de bilingüismo en el municipio de Madrid Cundinamarca 2. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención a la población reinsertada. 3. Prestación de servicios para la estrategia de caracterización de población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Madrid en el marco de la ley 1448 de 2011, artículo 68 4. Suministro de elemento de consumo con destino a las víctimas y desplazamiento del conflicto armado asentados en el municipio de Madrid 5. Suministro de elementos de consumo con destino a las víctimas y desplazados del conflicto armado asentados en el municipio de Madrid. 6. Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la implementación de la estrategia de caracterización, así como la atención y orientación a la población víctima del conflicto armado en el marco de las acciones contempladas en el proyecto de fortalecimiento a la atención a la población víctima y reincorporados del municipio de Madrid de plan de desarrollo Madrid crece contigo. 7. Prestación de servicios para la inhumación y /o exhumación de cadáveres personas pobres de solemnidad, en aplicación del artículo 268 del decreto 1333 de 1986, fallecidos nn o sin identificar y asistencia funeraria a la población víctima del conflicto armado según lo normado en el parágrafo 1° del artículo 2.2.6.3.3 del decreto 1084 de 201.		

CHATEA

			8. Contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión en las actividades administrativas para la atención a la población víctima del conflicto armado residentes en el municipio de Madrid 9. Contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión en las actividades administrativas para la atención a población reinsertada, reincorporada y las acciones asociadas al plan consejo municipal de paz y reconciliación	
	202026 - fortalecimiento a la atención a grupos étnicos, población migrante, LGBTI y otros grupos minoritarios del municipio de Madrid	Población vulnerable	1. Apoyo logístico para desarrollar los eventos y actividades en cumplimiento de las metas a cargo de la secretaria de educación y desarrollo social del municipio de Madrid Cundinamarca	

Archivos para descargar

- 202020-684861.pdf — 5 Mb
- 202021-148343.pdf — 5 Mb
- 202018-732445.pdf — 521 Kb
- 202023-255911.pdf — 5 Mb
- 202017-754883.pdf — 6 Mb
- 202022-431023.pdf — 7 Mb
- 202019-164497.pdf — 8 Mb
- 202024-455188.pdf — 475 Kb
- 202025-418217.pdf — 602 Kb

¿Encontraste lo que buscabas? Si No
¿Te pareció útil este contenido? Si No

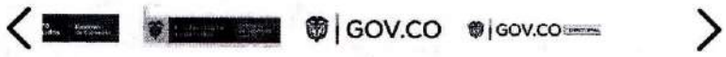
0 Comentarios

Escribe Aquí

MGRBA

560 caracteres COMENTA

CHATEA



? **Alcaldía de Madrid**

Dirección: Sede Principal Calle 5 No 4-74 Código postal 250030,Casa Méndez Calle 4 No 4-71,Desarrollo Social Calle 6A # 9-27,Desarrollo Económico Kra 6 No 8-49,Inspección Sosiego Kra 22 No 6A-15
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. / Horario Oficina de Radicación de 8 am. a 1:00 pm y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Teléfono Conmutador: PBX (57) 7449745
Teléfono móvil: 3182931935
Fax: 57 7449745
Correo institucional: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificacionjudicial@madrid-cundinamarca.gov.co

Twitter

YouTube

Facebook

Última modificación Hace 16 horas

Políticas
Mapa del sitio
Transparencia y acceso a la información
Estadísticas

Creado por Dasigno



GOV.CO

CHATEA